

143891

MEMORIA DESCRIPTIVA

INSULATUS, A. G.- ZUG (Suiza).



143891

1

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Un procedimiento para la fabricación de placas prensa-  
das para las industrias mecánicas y electrotécnicas"-----

a favor de: INSULATUS, A. G., de nacionalidad y residencia  
suizas.

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de introducción a que se refiere la presente  
memoria descriptiva está destinada a garantizar la explota-  
ción exclusiva de un procedimiento para la fabricación de  
placas prensadas utilizables en las industrias mecánicas y  
5 electrotécnicas.

Estas placas se fabrican a base de papel y tejido bake-  
lizado, o sea barnizado, de mica aglomerada y de mica aglo-  
merada sobre otros productos tales como amianto, prespán,  
tejido, papel o cualquier otro adecuado. Las referidas pla-  
10 cas son conocidas con los nombres de placas de bakelita, pa-  
pel prensado y otros cuando se obtienen a base de mica aglo-  
merada sobre otros productos. Se llaman placas de canivasi-



- 2 -

to y textolita las destinadas a obtener engranajes silen-  
ciosos, y las fabricadas con mica aglomerada prensada se  
15 conocen con los nombres de micanita, amberita y otros va-  
riados.

El procedimiento objeto de la patente de introducción  
de que se trata se realiza del modo siguiente:

Se cortan las hojas sueltas del papel o tejido impreg-  
20 nado a base de resinas sintéticas o de mica aglomerada en  
las dimensiones requeridas y para obtener el espesor deseado,  
y se colocan superpuestas las hojas que se desea unir en un  
solo cuerpo en una prensa, calentando los platos de ésta ya  
sea con calefacción a vapor por aire caliente o por corrien-  
25 te electrotérmica. Si se quiere fabricar varias placas a la  
vez se pueden disponer en diversos departamentos de la pren-  
sa, y en todo caso ésta se cierra luego y se comprimen gra-  
dualmente las hojas colocadas, manteniendo la presión duran-  
te el tiempo necesario, se enfrían finalmente los platos de  
30 la prensa con agua o aire frío y se extraen las placas pren-  
sadas.

Es preferible emplear, para la práctica del procedimien-  
to, prensas hidráulicas de potencia suficiente.

#### N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la pre-  
35 sente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La explotación exclusiva de un procedimiento para la  
fabricación de placas prensadas para las industrias mecánicas  
y electrotécnicas, que esencialmente consiste en cortar en



- 3 -

40 las dimensiones requeridas las hojas sueltas de que se ha  
de componer cada placa, sometiénolas a la acción de una pren-  
sa superpuestas unas con otras en número correspondiente al  
grueso que han de ofrecer las placas, calentando los platos  
de compresión de la prensa y enfriándolos después de sufi-  
ciente tiempo de compresión antes de extraer las placas de  
45 la prensa.

2.- La explotación exclusiva del objeto de la patente,  
sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su  
esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual  
objeto es:

50 "Un procedimiento para la fabricación de placas prensa-  
das para las industrias mecánicas y electrotécnicas".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, es-  
critas por una sola cara.

Barcelona, 6 de Septiembre de 1937.

P. p. de: INSULATUS, A. G.,

C. BONET BORN  
P. P. *Quampassana*